

AVATARES DE MUJERES LESBIANAS, BISEXUALES Y NO HETEROSEXUALES EN TORNO A SU EXPERIENCIA SEXUAL: EDAD DE INICIO, TIPOS DE PAREJAS SEXUALES, CUIDADO Y MOTIVOS ALREDEDOR DE SUS RELACIONES SEXUALES

Tania Esmeralda Rocha Sánchez

Introducción

Si bien, con el paso del tiempo y la lucha constante de grupos de lesbianas, mujeres bisexuales, colectivos y asociaciones civiles, se ha dado lugar a visibilizar en muchos espacios y campos el tema LGBTI, la realidad es que no todos los cuerpos, no todas las orientaciones y no todas las identidades y sexualidades han merecido la misma atención. Cabe recordar que la historia de la sexualidad se ha contado desde una mirada androcéntrica⁵ y heteronormada⁶, a partir de la cual se han construido históricamente las posibilidades de significación y validación diferenciada no sólo para dar lectura a los cuerpos sexuados, sino también para dar lugar a los procesos de constitución subjetiva de las personas. Reconocer, que las identidades de género y sexuales están ligadas a un cuerpo, que es “significado” previamente por la cultura en la que se nace, resulta fundamental para comprender que tanto la constitución subjetiva como la forma de vivir nuestra sexualidad y el propio cuerpo son procesos que se vinculan entre sí (Balbotín, 2009).

A través de múltiples instituciones, prácticas y discursos, se han construido guiones y pedagogías normalizadoras del género y de la sexualidad, reproduciendo como refiere Silvia Elizalde (2013 en Cano & Hasid, 2015) la noción de “cuerpos legítimos” así como la elaboración de cánones de “disciplinamiento” del deseo erótico y afectivo, los cuáles colocan la heterosexualidad como la lógica universal desde la

⁵ “La constitución de la ciencia androcéntrica ha supuesto la conceptualización y configuración de una perspectiva que ha marcado el punto de vista de los varones y que se plasma en la estructuración del pensamiento en categorías dicotómicas como son: público y privado; objetividad y subjetividad; razón y sentimiento. La parcelación de la realidad así establecida conlleva juicios de valor sobre los aspectos señalados al realizar una jerarquía sobre lo socialmente valorado, dando preponderancia a los considerados masculinos y obviando y/o minusvalorando los considerados femeninos” (Sánchez Bello, 2002, p.93-94).

⁶ “...aquellas instituciones, estructuras de comprensión y orientaciones prácticas que hacen no sólo que la heterosexualidad parezca coherente –es decir, organizada como sexualidad– sino también que sea privilegiada. Su coherencia es siempre provisional y su privilegio puede adoptar varias formas (que a veces son contradictorias): pasa desapercibida como lenguaje básico sobre aspectos sociales y personales; se la percibe como un estado natural; también se proyecta como un logro ideal o moral. No consiste tanto en normas que podrían resumirse en un corpus doctrinal como en una sensación de corrección –tácita e invisible– que se crea con manifestaciones contradictorias –a menudo inconscientes–, pero immanentes en las prácticas y en las instituciones” (Berlant y Warner, 2002).

cual es posible pensar y comprender las vivencias e identidades en el terreno de lo sexual.

Por tanto, en la medida en la que prevalece esta mirada heteronormada y androcéntrica respecto a la sexualidad, no sólo se desconoce la diversificación y dinamismo en torno a sus expresiones y heterogeneidad en las vivencias identitarias, sino que, además, se han priorizado las experiencias y deseos de los varones sobre el de las mujeres, de los varones homosexuales sobre las mujeres lesbianas (Fernández-Rouco, González & Garlito, 2013), lo cual ha tenido serias implicaciones en el abordaje de la sexualidad y experiencias sexuales de mujeres no heterosexuales, lesbianas y bisexuales, no sólo en términos de su escasez, sino incluso de su invisibilidad, dados los efectos del binarismo de género (Segato, 2011) y por supuesto la jerarquización de la sexualidad, bajo la que las mujeres no heterosexuales en su conjunto quedan situadas en el extremo de la vulnerabilidad ante este desdibujamiento de sus realidades, la negación de su sexualidad y su deseo erótico, así como por la tendencia a intentar homologar las experiencias desde un modelo hegemónico de sexualidad y erotismo.

Aspectos como el goce, el placer, la coerción que puede haber en las relaciones de pareja, etc., son aspectos que no se consideran. Y si esto ocurre en el marco general de las relaciones pensadas como heterosexuales, en las relaciones lésbicas y de mujeres bisexuales, mujeres no heterosexuales y mujeres trans, ni siquiera se contempla (Cano & Hasid, 2015). Además, refieren Julieta Cano y Cinthia Hassid (2015), tanto las instituciones como las prácticas en el campo de la salud sexual, refuerzan la heteronormatividad que lleva a una completa invisibilidad de las mujeres en su diversidad.

En este sentido, no debe perderse de vista, como lo planteó Simone de Beauvoir (2007) de qué manera se ha constituido la realidad “femenina”, cuáles han sido las oportunidades concretas de libertad de las mujeres, y cuáles las oportunidades negadas. Sin lugar a duda, *la sexualidad, el cuerpo y el erotismo de las mujeres ha sido un campo de batalla y conquista, pero no un lugar propio y un espacio autónomo.*

La investigación en torno a la vida sexual de lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales.

En el marco de lo que hasta ahora ha sido investigado, nombrado y visibilizado con respecto a la sexualidad de mujeres lesbianas, bisexuales y no heterosexuales, ha predominado un abordaje salutogénico, y directamente anclado al tema reproductivo (Careaga, 2004). Pero en el que, además, poco interés ha existido respecto al tema

de salud sexual de las mujeres, colocándoles siempre en un segundo plano, en relación con la salud sexual de hombres homosexuales (Gallego & Giraldo, 2016).

En el contexto de Latinoamérica, pese al reconocimiento de derechos igualitarios, muchos programas y políticas de salud sexual siguen haciendo hincapié en el ámbito de la procreación y la cuestión anticonceptiva, y no diferencian entre mujeres heterosexuales y no heterosexuales justamente bajo la presunción de una heterosexualidad universal (ver Gallego & Giraldo, 2016; Mertehikian; 2017). Además, las relaciones sexuales y amorosas entre las mujeres han sido conceptuadas bajo tabúes e incluso con poca seriedad científica (ver Falquet, 2004). Así, las investigaciones vinculadas con mujeres no heterosexuales, lesbianas y bisexuales se caracterizan no sólo por una gran invisibilidad social sino por la dificultad para reconocer la autonomía e independencia de su sexualidad (Fernández-Rouco, González y Garlito, 2013), lo que repercute de manera importante en la cosmovisión respecto al tema como un asunto de menor interés o no prioritario.

Al acercarse a los pocos estudios e investigaciones que existen tanto en el contexto internacional como nacional respecto a la sexualidad de las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales, destaca sobre todo un abordaje encaminado a dar cuenta de los factores de riesgo que están asociados a la vida sexual de las mujeres, haciendo énfasis en aspectos tales como un nivel socioeconómico bajo, el inicio temprano de la vida sexual, el antecedente de haber tenido dos o más parejas sexuales, la edad temprana del primer embarazo, tres o más partos, el uso de anticonceptivos y el tabaquismo, entre otros (ver Tirado-Gómez et al., 2005).

Sin embargo, algunos otros estudios, reconocen que existen condiciones que precarizan aún más las vivencias sexuales tanto de las y los jóvenes, poniendo mayor énfasis en la vida sexual de las mujeres, sobre todo de aquellas quienes enfrentan algún tipo de exclusión social en términos de sus relaciones de género, edad, etnia, etc., haciendo referencia a la falta de políticas públicas que consideren lo anterior (ver Grimberg, 2002). Aunado a ello, se hace alusión a la importancia de reconocer que las relaciones y prácticas sexuales deben comprenderse a la luz de contextos socioculturales históricos, regidas por construcciones normativas y valorativas, y además como productoras de relaciones de poder (Davies, 1991; Haour-Knipe; Aggleton, 1998 en Grimberg, 2002).

En ese sentido, el androcentrismo también ha implicado un obstáculo para la consecución de *los derechos sexuales*, pues como refiere Rocío Rivas (2012), desde dicha óptica han sido olvidados los deseos y necesidades de las mujeres, reduciendo el tema de su sexualidad a la salud reproductiva, dejando de lado el resto de sus necesidades. Así, como refiere la autora, un gran número de políticas

públicas y medidas de salud dirigidas a las “mujeres” se han centrado en campañas de educación sexual que básicamente se ocupan de la prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual (ITS). Por otra parte, en la atención ginecológica, prevalece en general una visión *coitocéntrica*, que reproduce la idea de que no existen alternativas sexuales y prácticas sexuales diferentes al coito. Es decir, nuevamente quedan invisibilizadas las experiencias de las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales.

De manera específica y acorde al interés temático a desarrollar en este capítulo, los estudios vinculados con el inicio de la vida sexual se han centrado fundamentalmente en personas heterosexuales, reiterando como ya he señalado que la presunción de heterosexualidad constituye por sí misma un sesgo normativo y arbitrario (Gallego & Giraldo, 2016) y me permito decir, *un factor de riesgo* precisamente para las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales, ya que en el proceso de negar nuestra sexualidad y abordar la temática bajo parámetros heteronormados, no sólo se marginan las experiencias sexuales no heterosexuales, sino que además se traduce en un vacío muy importante en materia de salud pública.

Como señalan Gallego y Giraldo (2016) en la revisión de la literatura que hacen respecto al tema de la iniciación sexual entre mujeres; hay una serie de aspectos o factores diferenciados que inciden en dicha experiencia y también en el desconocimiento de la misma, pues dentro de los estudios al respecto se señala que no se maneja igual el tema de la exclusividad sexual entre las mujeres que entre los varones con prácticas homoeróticas, que hay una incorporación tardía de las experiencias lésbicas en las biografías sexuales de las mujeres, y además existe una desestimación en cuanto a los niveles de riesgo que suponen los encuentros sexuales entre las mujeres.

Por otra parte, también señalan algo que resulta de interés para el presente capítulo, que es dar cuenta de *el contexto situacional* donde ocurrió el evento. En su investigación, Gallego y Giraldo (2016) exploraron las formas y relaciones bajo las cuáles acontecen los primeros acercamientos sexuales en mujeres no heterosexuales en Colombia. Esto resulta de interés, pues constituye un antecedente a uno de los propósitos que se persiguió en la investigación que aquí desarrollo, en términos de conocer un poco más sobre las circunstancias bajo las cuáles se da un encuentro sexual, insistiendo en la importancia de visibilizar la experiencia sexual de lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales.

De manera muy particular en torno al tema del inicio y trayectoria de la vida sexual de las mujeres, me pareció de interés hacer referencia al trabajo teórico y empírico de Mabel Grimberg (2002), no porque se centró en el tema de mujeres lesbianas, bisexuales y no heterosexuales en específico, pero sí porque reitera la relevancia de

abordar la sexualidad desde diferentes dimensiones, en específico: a) la consideración del complejo deseo-placer y su movilidad, b) las modalidades de intercambio sexual que están ligadas a la estructuración de roles, procesos de control y subordinación en las relaciones de género, y c) los significados sociales que se asignan a la sexualidad en el marco de un contexto social-cultural e histórico específico. Desde mi perspectiva, bajo estos tres ejes, es posible situar y pensar de qué manera y cómo es vivida la sexualidad para las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales, bajo la prevalencia del modelo de sexualidad hegemónico.

Grimberg (2002), propone indagar *la trayectoria sexual* como una manera de dar cuenta que la sexualidad es un proceso que no sólo se desenvuelve, sino que se construye en una historia con otras y otros, pero que además implica reconocer las singularidades en las historias de cada persona, y agregaría yo, las condicionantes de un contexto socio-normativo. Así, en su estudio con jóvenes heterosexuales en Argentina, los relatos que dieron hombres y mujeres en torno al inicio de su vida sexual, sobresalen aspectos como que la primera relación en el caso de las mujeres (en este caso heterosexuales) fue entre los 15 y 17 años y en una gran parte con quienes ellas llaman su primer “novio”, en tanto en los varones, el inicio se dio entre los 15 y 16, destacando que varios de ellos iniciaron con mujeres mayores o mujeres dedicadas al trabajo sexual, aspectos que dan cuenta de dos directrices completamente distintas respecto a la sexualidad en ambos géneros conforme cánones y normativas que reiteran no sólo la lógica binaria, sino también sexista y heteronormada en torno a los cuerpos y las sexualidades.

En una investigación realizada en Colombia (ver Gallego & Giraldo, 2016) a través de la cual se exploró la iniciación sexual en mujeres con prácticas homoeróticas, se hizo evidente un inicio más temprano de la vida sexual de las mujeres más jóvenes en contraste con otras cohortes de edad (p.e. 30 y años, o mujeres mayores de 40), lo que de acuerdo con los autores, se vincula con que las mujeres nacidas en 1970 postergaron su primera experiencia homoerótica, pues muchas vivieron primero en una relación heterosexual, en cambio en las mujeres nacidas en décadas posteriores, casi el 99% había vivido su primer experiencia homoerótica entre los 16 y 19 años de edad, lo cual sin duda sugiere un dinamismo en la experiencia *lesboerótica*⁷ y reitera el hecho de que la sexualidad está presente a lo largo del ciclo vital.

Sin embargo, en esta investigación, los autores suponen dos cosas que considero habría que seguir explorando en vez de dar por sentado; una que tiene que ver con

⁷ He nombrado así, a lo que en la mayoría de los artículos aparece como experiencia *homoerótica*, aún cuando se habla de relaciones y prácticas eróticas, sexuales y afectivas entre mujeres, pues considero que de nueva cuenta se invisibiliza a las mujeres y se desdibuja el erotismo entre nosotras, cayendo de manera propositiva o no, en una suerte de homologación de la experiencia entre varones versus la experiencia entre mujeres.

aludir a que las prácticas homoeróticas en las mujeres tienen una relación predominante con la heterosexualidad en tanto prevalecen los mandatos heteronormativos que recaen en ellas (p.e. maternidad), de manera que postergan sus experiencias sexuales lésbicas, y dos, hacen referencia a que el comportamiento de las mujeres se asimila a los patrones del homoerotismo masculino en cuanto exclusividad sexual, edades de ocurrencia, tipos de prácticas y relaciones.

Lo interesante de hacer referencia a este tipo de investigaciones como antecedente al presente trabajo, es poner en perspectiva que en general el análisis de las prácticas sexuales da cuenta de las condiciones y significados bajo los cuales se vive y construye la sexualidad. Así, como refiere Grimberg (2002) bajo ese carácter heterosexual, reproductivo y que sostiene una representación dicotómica de las relaciones sexuales, se suele escindir el deseo, el placer y la iniciativa (asociada primordialmente a los varones) de la aceptación, concesión y amor (asociado a las mujeres) al menos en el marco de las dinámicas heterosexuales. Como señala Grimberg, en el análisis de trayectorias sexuales se cruzan las relaciones de poder que organizan tanto las relaciones de género como la expresión de la sexualidad, la fuerza de un deber ser como mujer y varón, bajo comportamientos que se instituyen como esperados y deseables en el ámbito de la interacción sexual, así, en los hombres se deposita la iniciativa, en tanto, en las mujeres, los estereotipos de género incluso dificultan la posibilidad de reconocer el propio deseo.

Es por lo anterior que esta investigación obedece a un esfuerzo muy importante del Closet de Sor Juana A.C., mismo que ha buscado dar cuenta de una manera mucho más profunda y crítica sobre la manera en la que las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales están viviendo en múltiples esferas, los retos a los que se enfrentan y las posibilidades que van construyendo a partir de sus sexualidades y la distintas formas de invisibilización, violencia y exclusión que reproduce el sistema sexo-género y el modelo hegemónico de sexualidad.

Metodología

La perspectiva metodológica que acompaña este trabajo se sitúa desde una postura feminista e interseccional, en tanto ha sido problematizado desde el las teorías feministas, cómo hay una política de identidad impuesta por el ideario moderno, que como refiere Javiera Cubillos Almendra (2015) posiciona a un sujeto particular que se asume como representativo de la humanidad, es decir, un sujeto “universal” (masculino, blanco, occidental, heterosexual, adulto y burgués) que se coloca como referente de la vida social y a partir del cual la otredad queda relegada a un lugar subalterno. Así, las identidades de las mujeres y por tanto sus vivencias, han quedado como periféricas y particulares. Aunado a ello, en el reconocimiento de lo

anterior, no necesariamente se han visibilizado las formas en las que otros ejes de opresión complejizan e invisibilizan aún más las vivencias de las mujeres, por lo que una perspectiva feminista e interseccional se vuelve fundamental para poder reconocer la imbricación de otros sistemas de discriminación como la orientación sexual, la edad, la pertenencia étnica y la clase social (Cubillos Almendra; Guzmán Ordaz, 2015; Viveros Vigoya, 2016).

Así una investigación que retoma esta propuesta epistémica y metodológica recupera una *dimensión política* que permite comprender cómo incluso las estrategias políticas que sólo se centran en una dimensión de desigualdad (p.e. ejemplo ser mujer), desdibujan de sus agendas a sujetos y grupos, cuya exclusión se complejiza por la imbricación de otros ejes de opresión como en este caso sería la orientación sexual de las participantes.

Para fines del análisis, partir de esta perspectiva también posibilita como lo propone Patricia Hill Collins (2015) recordar que la interacción de estos sistemas de opresión se puede dar en diferentes niveles, tanto en lo *estructural*, como en lo *disciplinario*, en lo *hegemónico* a partir del sistema de creencias, valores e ideologías que le sostienen, así como en lo *interpersonal*. Con esta mirada, situarnos en nuestra propia interseccionalidad y reconocer no sólo nuestras identidades de género y sexuales, sino también la forma de conocer e investigar desde nuestras disciplinas y el sistema de creencias que sostenemos, así como las relaciones que establecemos entre nosotras y con las otras, me parece que es fundamental para poder llevar a cabo una investigación como esta, no sólo bajo la idea de reconocer y vigilar nuestros intentos de homogeneizar, colonizar e invalidar la experiencia de las otras a partir de nuestras propias vivencias, sino incluso como señala Cubillos Almendra (2015), porque al final la academia, que es donde yo puedo situarme, también reproduce estructuras de poder al generar conocimientos que silencian y ponen acento sobre ciertos discursos, mismos que pueden distar en mucho de las experiencias vividas por las participantes.

De ahí que las reflexiones a las que se lleguen con los resultados no dejan de ser sólo maneras particulares de dar lectura a la información que se tiene, pero no cierran la puerta a otras posibilidades, ni buscan generalizar o homogeneizar la experiencia de lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales.

En este capítulo se retomaron los siguientes indicadores respecto a la vida sexual de lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales, lo que compete con a) el inicio de su vida sexual, b) las personas con las que han tenido relaciones sexuales, c) si han sido relaciones sexuales protegidas o no, d) ¿Con quiénes han sostenido relaciones sexuales en el último año?, e) las razones por las que han tenido relaciones sexuales con mujeres y f) y las razones por las que han tenido relaciones

sexuales con hombres. Como un plus para poner en contexto esta información, se recuperó la pregunta de los lugares en donde han tenido relaciones sexuales, aunque es una pregunta que ha sido retomada en otro capítulo.

El análisis estadístico fue elaborado a partir del paquete SPSS V. 22.⁸ Tomando en consideración tanto el formato de la encuesta como la diversidad y número de personas que participaron. Los análisis que se realizaron fueron de corte descriptivo. En el caso específico de esta sección, llevé a cabo análisis cruzados en tablas de contingencia para valorar la distribución de las mujeres que participaron bajo diferentes identidades sexuales y las respuestas que dieron a las preguntas de interés.

Datos

A. Caracterización de las participantes

Participaron 180 mujeres, 60.6% lesbianas, 30% bisexuales, 3.9% pansexuales, 1.7% mujeres homoflexibles, 1.7% mujeres trans, 1.1% mujeres queer, y menos del 1% mujeres heterosexuales y género fluido. El rango de edad de las participantes fue entre 15 y 66 años, teniendo como promedio de edad 27 años y una moda de 22 años. En términos de su escolaridad, casi el 70% tenía estudios de licenciatura, 9% posgrado, 14% preparatoria, 6% formación técnica, 2% secundaria y menos del 1% solo tenía la primaria concluida. En términos de su ocupación, un 45% eran estudiantes, 28% profesionistas, 21% empleadas, 5% tenían un trabajo independiente, 1.1% se encontraban en situación de desempleo y menos del 1% se dedicaba de manera exclusiva al hogar.

Recuperando la idea de que aún dentro del país y de la Ciudad de México, no necesariamente se comparten los mismos accesos y posibilidades para la población LGBTI, fue de interés conocer el estado y el municipio de procedencia, encontrando que 57.7% de las participantes pertenecían a la Ciudad de México, 22,3% al Estado de México y el resto se distribuyó entre otros estados, además también hubo participación de mujeres que representaron a países como Argentina, Brasil, Francia y Colombia (.6% respectivamente). En cuanto a las alcaldías en la Ciudad de México y municipios del Estado de México, fue bastante diversificada la distribución como puede verse en la tabla 1.

⁸ El programa SPSS “*Statistica Product and Service Solutions*” es un conjunto de herramientas de tratamiento de datos para el análisis estadístico que permite recolectar datos y generar análisis para obtener gráficos de distribuciones y estadísticos descriptivos hasta análisis estadísticos complejos, delimitar las relaciones de dependencia e interdependencia, establecer clasificaciones de sujetos y variables, así como predecir las relaciones entre las variables analizadas.

Tabla 1. Distribución de las participantes según municipio reportado.

ALCALDÍAS Y MUNICIPIOS	PORCENTAJE
Cuauhtémoc	14%
Benito Juárez	10%
Gustavo A. Madero	9.5%
Coyoacán	8.9%
Iztapalapa	7.8%
Tlanepantla	4.5%
Azcapotzalco	4.5%
Venustiano Carranza	3.4%
Iztacalco	3.4%
Álvaro Obregón	3.4%
Cuajimalpa de Morelos	3.4%
Nezahualcóyotl	3.4%
Tláhuac	2.8%
Ecatepec	2.8%
Naucalpan	1.7%
Xochimilco	1.1%
Cuautitlán Izcalli	1.1%

Atizapán de Zaragoza	.6%
Milpa Alta	.6%
Huixquilucan	.6%

En relación a su situación de pareja, 121 participantes se encontraban en una relación de pareja y 50 no, siendo fundamentalmente lesbianas (60.6 %), mujeres bisexuales (30%), pansexuales (3.9%) y el resto se distribuyó entre mujeres que se identificaron como trans (1.7%), homoflexibles (1.7%), pansexuales (1.7%), queer (1.1%), género fluido (.6%) y heterosexuales (.6%). Aunado a ello se les preguntó en que tipo de relación de pareja se encontraban, así como el estado civil. En cuanto al tipo de relación, en la tabla 2 se muestra la distribución de participantes según su orientación sexual y la relación en la que se encuentran, destacando que la mayor parte de las participantes se viven en una relación monógama, seguida de relaciones múltiples y relaciones abiertas. Hacia dentro de la tabla se pueden observar los cruces específicos con la identidad de las mujeres.

Tabla 2. Número de participantes que bajo diversas identidades se encuentran en diferentes tipos de relación de pareja.

	Monógama	Abierta	Relaciones múltiples	Doble relación sin acuerdo	Parejas ocasionales
Lesbiana	59	5	4	3	6
Bisexual	28	8	4		1
Heterosexual	1				
Mujer Trans	1	1			
Homoflexible	1	2			
Pansexual	2	1	1		
Queer			9	3	7

Género Fluido*					
TOTAL	92	17	18	6	14

Nota: Los datos en cada casilla reflejan el número de mujeres según su identidad y el tipo de relación de pareja en la que se encuentran. Las celdillas sombreadas refieren que no hubo mujeres en el cruce señalado.

Por otra parte, considerando la heterogeneidad de las participantes, también se presenta la diversificación en cuanto a su estado civil conforme sus identidades, prevaleciendo las mujeres solteras.

Tabla 3. Número de participantes que bajo diversas identidades se encuentran en diferente estado civil.

	Lesbiana	Bisexual	Heterosexual	Mujer Trans	Homoflexible	Pansexual	Queer	Género Fluido	TOTAL
Soltera	78	49	1	3	2	6	2	1	142
Casada	5	2							7
Unión Libre	19	3							25
Divorciada	3								3

Nota: Los datos en cada casilla reflejan el número de mujeres según su identidad y su estado civil. Las celdillas sombreadas refieren que no hubo mujeres en el cruce señalado.

B. Experiencias sexuales de mujeres lesbianas, bisexuales y no heterosexuales.

Tras esta primera presentación de las características generales de las participantes a continuación expongo una revisión de los hallazgos que se encontraron en la investigación en relación con las experiencias sexuales de lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales, enfocándome de manera principal en su vida sexual, con quiénes han sostenido relaciones sexuales y cuáles han sido los motivos principales bajo los cuáles han sostenido estas relaciones sexuales, así como los espacios. Toda esta información en conjunto permite dar cuenta de las condiciones bajo las cuales las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales pueden expresar y vivir su deseo sexual, y de qué manera el entramado del sistema

sexo-género y el peso del modelo heteronormado de la sexualidad se hacen presente en dichas vivencias.

En las tablas 4 y 5 respectivamente se recoge la información respecto al número de mujeres que tuvieron relaciones sexuales con cada uno de los diferentes grupos identitarios, así como la edad en la cual sostuvieron su primera relación con dichos grupos (haciendo referencia a hombres y mujeres cisgénero, hombres y mujeres trans o personas intersexuales).

Tabla 4. ¿Con quienes sostuvieron relaciones sexuales las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales?

	Con hombres cis	Con mujeres cis	Con mujeres trans	Con hombres trans	Con personas intersexuales
Lesbiana	61	106	4	4	1
Bisexual	44	7	53	1	
Heterosexual	1	1			
Mujer Trans	2	1	1	1	
Homoflexible	1	3			
Pansexual	6	5			
Queer	1	1			
Género Fluido	1				
TOTAL	117	124	58	6	1

Nota: Los datos en cada casilla reflejan el número de mujeres según su identidad y la persona con quien han tenido relaciones sexuales. Las celdillas sombreadas refieren que no hubo mujeres en el cruce señalado.

De acuerdo con los resultados mostrados en la tabla 4, un mayor número de lesbianas ha sostenido relaciones con otras mujeres cisgénero, seguidas de hombres cisgénero. En tanto, destaca que el grupo de mujeres bisexuales ha sostenido relaciones con mujeres trans y hombres cisgénero. En general, todas las

participantes han sostenido el menor número de relaciones con personas intersexuales.

Tabla 5. ¿Edad de su primera relación sexual de lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales con hombres y mujeres cisgénero, hombres y mujeres trans y/o personas intersexuales?

	Con hombres cis	Con mujeres cis	Con mujeres trans	Con hombres trans	Con personas intersexuales
Lesbiana	16.8	18.7	29.2	26.5	28
Bisexual	17.2	18.9	18	20	
Heterosexual	15	31			
Mujer Trans	18	17	24	28	
Homoflexible	16	18			
Pansexual	19.3	21.8			
Queer	18	17			
Género fluido	17				

Nota: Los datos en cada casilla reflejan el número de mujeres según su identidad y la persona con quien han tenido relaciones sexuales. Las celdillas sombreadas refieren que no hubo mujeres en el cruce señalado.

Por otra parte, en términos del promedio de edad en el cual las mujeres que participaron en el estudio hacen referencia a su primera relación sexual con cada uno de los grupos identitarios, de acuerdo con los datos mostrados en la tabla 5, contrasta notablemente en función de la identidad y la persona con la que tuvieron esa relación. De manera fundamental, puede observarse que tanto lesbianas como mujeres bisexuales sostuvieron su primera relación con mujeres y hombres cisgénero entre los 17 y 19 años. No obstante, cuando se alude a personas transgéneros e intersexuales con quienes tuvieron su relación sexual, hay una distancia significativa respecto al promedio de edad, ya que éste está arriba de los 18 años, situándose entre los 24 y 29.

La siguiente pregunta fue en torno a si sus primeras relaciones sexuales fueron protegidas o no. En la tabla 6 se puede observar que hay un contraste fundamental entre el número de mujeres que tuvieron una relación protegida al tener relaciones sexuales con hombres cisgénero, comparado con el mayor número de mujeres que no se protegieron durante su relación sexual con otras mujeres cisgénero. Situación que lamentablemente es coincidente con datos reportados en otros contextos. Más adelante se discutirá al respecto.

Tabla 6. ¿Con qué personas tuvieron su primera relación sexual de manera protegida y con quién no?

	Con hombres cis		Con mujeres cis		Con mujeres trans		Con hombres trans		Con Intersexuales	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Lesbiana	46	11	14	85	2	2	1	3	1	
Bisexual	38	5	10	35	1		1			
Heterosexual	1		1		1		1			
Mujer Trans	2		1							
Homoflexible	1			3						
Pansexual	4	1	4	1						
Queer	1			1						
Género Fluido	1									
TOTAL	94	17	30	125	4	2	3	3	1	0

Nota: Los datos en cada casilla reflejan el número de mujeres según su identidad y la persona con tuvieron su primera relación sexual protegida o no protegida. Las celdillas sombreadas refieren que no hubo mujeres en el cruce señalado.

Posteriormente se preguntó, en el último año con quién había tenido relaciones sexuales.

Tabla 7. ¿Con quién tuvieron relaciones sexuales en el último año?

	Con hombres cis	Con mujeres cis	Con mujeres trans	Con hombres trans	Con personas intersexuales
Lesbiana	6	98	3	2	
Bisexual	29	34	1	1	
Heterosexual	1				
Mujer Trans	1	1		1	
Homoflexible	2	2			
Pansexual	4	3			
Queer		1			
Género Fluido					
TOTAL	43	139	4	4	0

Nota: Los datos en cada casilla reflejan el número de mujeres según su identidad y la persona con quien tuvieron relaciones sexuales el último año. Las celdillas sombreadas refieren que no hubo mujeres en el cruce señalado.

De acuerdo con lo que se observa en los resultados de la tabla 7, en el último año, las participantes sostuvieron relaciones sexuales fundamentalmente con otras mujeres cisgénero y en un menor caso, pero que contrasta con el resto de las posibilidades, refirieron también relaciones con hombres cisgénero.

El siguiente aspecto que resultó de interés para conocer la experiencia sexual de las participantes, fueron los motivos por los cuales han tenido relaciones sexuales, de manera particular *con mujeres y con hombres*. En la tabla 8 se presenta el motivo al que aluden las mujeres según la persona con quien sostuvieron la relación sexual. Como es posible observar el motivo más sobresaliente de por qué las participantes han tenido relaciones sexuales es *el placer*, tanto con mujeres como con hombres, no obstante, llama la atención los pequeños matices que se dan en el resto de los

motivos cuando se compara lo que sucede con hombres y con mujeres. Por ejemplo, contrasta que algunas de las participantes han sostenido relaciones sexuales *por presión*, sobre todo con hombres más que con otras mujeres, o bien en términos de complacer, aparece que es algo que guía más sus relaciones sexuales con mujeres que con hombres.

Tabla 8. ¿Cuáles son los motivos por los cuáles han tenido relaciones sexuales con mujeres (M) y/o con hombres (H)?

	Por presión		Por dinero		Por temor		Por placer		Por complacer		Por amenaza		Por obligación		Por culpa	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Lesbiana	5	22	2	1	1	1	101	25	22	12		1	3	10	6	10
Bisexual	1	2		1		2	46	42	8	5				1		1
Heterosexual				1				1								
Mujer Trans							1	1								
Homoflexible							3	2	1	1						
Pansexual	2						4	5	2	1						1
Queer			1				1		1							1
Género fluido								1								
TOTAL	8	24	3	3	1	3	156	77	34	19	0	1	3	11	8	11

Nota: Los datos en cada casilla reflejan el número de mujeres que refirieron el motivo por el que han tenido relaciones sexuales con mujeres y hombres. Las celdillas sombreadas refieren que no hubo mujeres en el cruce señalado.

Aunado a ello, algunas participantes refirieron otro tipo de motivos como el amor, la curiosidad y el proceso de experimentar (tabla 9).

Tabla 9. Otras razones por las que tuvieron relaciones sexuales con mujeres y/o con hombres.

	Por amor		Por experimentar		Por curiosidad	
	M	H	M	H	M	H
Lesbiana	7			2	6	
Bisexual	1		1		2	
Heterosexual			1			
Mujer Trans						
Homoflexible	2					
Pansexual						
Queer						
Género fluido						
TOTAL	1	0	2	2	8	0
	0					

Nota: Los datos en cada casilla reflejan el número de mujeres que refirieron otros motivos por el que han tenido relaciones sexuales con mujeres y hombres. Las celdillas sombreadas refieren que no hubo mujeres en el cruce señalado.

Finalmente se muestran los lugares en donde las mujeres han tenido relaciones sexuales con hombres y con mujeres (ver tabla 10). Como referí previamente, aunque esta pregunta está analizada en el marco de otro subtema de la investigación, resultó de interés para mí incorporarla como parte de los factores que permiten analizar la manera en la que el sistema sexo-género y la heteronorma atraviesan la experiencia sexual de lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales en el cruce con el resto de los datos aquí analizados.

De acuerdo con los resultados, si bien las participantes aluden al uso de los diversos espacios, destaca que un gran número de mujeres refiere *la casa* como el principal espacio para tener relaciones sexuales, en tanto, otro grupo significativo de mujeres se distribuye *entre la escuela, el baño público y el automóvil*. Se puede observar en la tabla cómo se distribuyen el resto de los espacios. Esta información es relevante, pues se ha indicado que en el marco de la invisibilidad y la lógica androcéntrica y sexista, las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales cuentan con menos espacios de convivencia e interacción.

Tabla 10. Lugares y personas con quienes sostuvieron relaciones sexuales

Identidad de las participantes	En casa		En la escuela		En el baño público		En bares		En el trabajo		En la calle		En el transporte público		En el automóvil	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Lesbiana	83		33	3	35		35		13	1	14	1	16	1	36	6
Bisexual	14	8	8	4	5	2	3	2	3	2	1	3	1	1	5	10
Heterosexual				1												1
Mujer Trans	1	1														
Homoflexible	1											1				2
Pansexual	2	3		2	1	1			1			1		1	1	1
Queer			1												1	
Género fluido																
TOTAL	101	12	44	10	41	3	38	2	17	3	15	6	17	3	43	20

Nota: Los datos en cada casilla reflejan el número de mujeres que tuvieron relaciones sexuales con mujeres y hombres en los distintos lugares. Las celdillas sombreadas refieren que no hubo mujeres en el cruce señalado.

Discusión

La presente investigación constituye un aporte muy significativo en el proceso de visibilizar y comprender mejor las experiencias de lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales en torno a su sexualidad y erotismo. En principio porque como referí antes, las investigaciones que abordan el tema de la sexualidad e incluso de la sexualidad entre personas del mismo sexo, reproducen de manera sistemática el conjunto de sesgos que ha mantenido a las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales *fuera del campo de visibilidad*. Y seguidamente, porque aun cuando pueden existir cada vez más intentos de aproximarse al abordaje del erotismo y la sexualidad entre mujeres, no necesariamente las investigaciones y acercamientos conceptuales rompen con la lógica hegemónica que margina sus experiencias. Como refieren Fernández-Rouco, González y Garlito (2013) el vacío que impera en torno a la homosexualidad femenina obedece también a la cosmovisión de las mujeres en general y de sus sexualidades en particular.

Así, un primer aspecto que llamó mi atención en el curso de todo el análisis es que, en muchos sentidos, los resultados de esta investigación, a diferencia de lo sugerido por la literatura al respecto (ver Gallego & Galindo, 2016), no vislumbran a lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales como personas “atrapadas” en la heteronormatividad, lo anterior, bajo la idea de que sus primeras relaciones sexuales fuesen sobre todo con varones. Como se ve en los resultados una proporción mayor de las mujeres que aquí participaron, señalaron en primer lugar que sus primeras relaciones sexuales fueron con mujeres, que su vida sexual empezó en una etapa más temprana que lo que la literatura sugiere (aludiendo a la postergación de ese deseo no heterosexual, debido al temor o la coerción social), pero, además, también está el que en primer lugar aparece como motivo para tener relaciones sexuales *el placer*.

Si bien es cierto, que resulta necesario situar a nuestras participantes y comprender cómo los hallazgos deben pensarse a la luz de características como su edad, su nivel educativo y el contexto de la Ciudad de México en el que se desenvuelven por mencionar algunos, resulta fundamental reconocer que hay un decremento en la edad en la que las mujeres inician su vida sexual con otras mujeres, y que si además pensamos que el motivo fundamental se liga al placer, considero que las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales parecen estar reconociendo y ejerciendo su sexualidad desde un lugar mucho más propositivo, y apropiándose de su deseo pese a la prevalencia de una visión heteronormada. Además, este cruce entre con quienes tuvieron su primera relación sexual y los motivos rompe el estereotipo de que las mujeres “descubren” su orientación después de mantener una relación heterosexual de largo tiempo ante el fracaso en la misma (ver la revisión de Bourque, 2009).

Lo que resulta muy interesante en los resultados, es el contraste de la edad de inicio de la primera relación sexual de las participantes con mujeres y hombres cisgénero en comparación con las primeras relaciones sexuales con personas trans e intersexuales. Me parece que en principio resulta interesante reconocer, que el deseo y las prácticas eróticas y afectivas de las lesbianas y mujeres bisexuales pueden todo menos homogeneizarse bajo un solo parámetro como muchas veces se busca hacer, es decir, sobre todo en la actualidad parece indispensable reconocer que nuestro deseo puede irse manifestando de múltiples formas y que este puede traspasar no sólo las fronteras de la heteronorma, sino también de la cisheteronormatividad⁹.

Aunado a ello, y sin pretensión de suponer que es la única interpretación, es muy posible que para las chicas más jóvenes se facilite el tener relaciones sexuales con mujeres y con hombres cisgéneros, tanto porque existe una mayor apertura ante el tema, así como discursos formales e informales que abonan a un mayor reconocimiento del *deseo lesboerótico, bierótico o no heterosexual*. Sin embargo, lo anterior, no necesariamente visibiliza las condiciones de muchas personas no binarias ni cisgénero, y considero que en ese sentido, las mujeres que reportan su primera relación lésbica, bisexual o no heterosexual con alguien trans o intersexual seguramente son personas que en principio no necesariamente tuvieron las mismas posibilidades que las chicas más jóvenes de reconocer su deseo (esto en consideración a la edad en la que refieren su primera relación sexual) y seguidamente, cabe la posibilidad de que tengan mayor acercamiento e información con grupos, colectivos y/o espacios en donde les ha sido posible conocer e interactuar con más personas LGBTIQ.

Lo único que sí puedo pensar en el marco de estos hallazgos, es que el deseo erótico, sexual y afectivo es todo menos monolítico y que como referí antes en torno a la propuesta de Mabel Grimberg (2002), es indispensable considerar el complejo binomio *deseo-placer* y su movilidad, entendiéndose esto no en un acto voluntarista, sino en la posibilidad inacaba de un deseo dinámico. Además, refiere Grimberg, y coincido plenamente, es necesario recordar que la trayectoria sexual de las personas se construye justo en el marco de sus singularidades, la interacción con otras personas y por supuesto el contexto.

Ahora bien, lo siguiente que resultó crítico para mí, fueron los hallazgos respecto a la pregunta de si las participantes aluden a sus primeras relaciones sexuales con o

⁹ “La cisheteronorma constituye...un regente constitutivo en lo que se refiere al ordenamiento y encauzamiento de los cuerpos a la norma heterosexual, que opera a través de la reiteración de prácticas y discursos cissexistas, ampliamente emparentados con prácticas y discursos sexistas.” (...) “Para la activista transfeminista Hailey Kaas (2012), el cissexismo opera cuando 1. Solo existe un tipo de morfología (cuerpo) y este debe estar alineado con el género designado al nacer. 2. Solo existen dos géneros (binarios: masculino/femenino) y que una persona debe estar alineada dentro de uno de esos dos. (...)” (en Fernández, 2016, p.40)

sin protección. Lamentablemente los resultados revelan algo que no es nuevo y que refleja el impacto que ha tenido no solo la invisibilidad de las mujeres, sino también la de su sexualidad, y por supuesto el peso de un modelo de sexualidad heteronormado que reproduce la idea de que solo hay sexualidad entre un hombre y una mujer, y en todo caso, solo en esta interacción puede haber riesgos para la salud. Como refieren Moreno y Pichardo (2006), las lesbianas, -y mujeres bisexuales y no heterosexuales-, han sido *doblemente invisibilizadas y castigadas*, sobre todo en contextos donde prevalece una doble moral sexual.

Así, es notoriamente contrastante, que cuando las participantes reportaron que su primera relación fue con un hombre, hubo protección, mientras que si fue con mujeres no. Estos resultados dan cuenta del impacto que tiene una visión heterosexual, coitocéntrica y reproductiva en el ejercicio y cuidado de la salud sexual de las mujeres (ver Rivas, 2012), pues en la medida en la que prevalecen estas concepciones sobre la sexualidad, las mujeres asumimos erróneamente que no existen “riesgos” en las prácticas y relaciones sexuales entre mujeres.

Por supuesto, la lectura de estos datos no puede ser sencilla ni unidireccional. Habría que considerar la compleja intersección entre la sexualidad de las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales no sólo con la prevalencia de un modelo hegemónico, sino también con las prácticas, discursos y violencias desde las instituciones y el sistema de salud. Muchas mujeres lesbianas, bisexuales y no heterosexuales, consultan menos que las heterosexuales al sistema médico, ya que suelen enfrentarse a la “necesidad” de revelar su orientación sexual, afrontar violencias y maltratos derivado de ello, así como la falta de información al respecto, lo que reproduce justamente la misma lógica de que “ellas” “*no tienen de qué cuidarse*” (ver Rivas, 2012). Cabe recordar el trabajo en México de Cecilia Navarro (2000) en el cual, como resultado de una encuesta, 48% de las mujeres lesbianas mexicanas refirió nunca consultar a una ginecóloga o ginecólogo, argumentado que por su orientación sexo-afectiva no lo requerían (12%), que experimentaron miedo (16%) o que no se habían sentido mal (30%). Y de quienes, sí asistían a consulta ginecológica, 44% *omitían* dar información sobre su orientación sexual.

Lo anterior además, se acompaña tanto de la falta de información como de los sesgos presentes en quienes dan la atención médica. De acuerdo con el reporte de Navarro (2000), entre los y las médicas de ginecología, prevalecen prejuicios como que las mujeres lesbianas en realidad no tienen relaciones sexuales, o no tienen “relaciones sexuales con hombres” -que las pongan en riesgo-, “no pueden adquirir infecciones de transmisión sexual (ITS)” y “debido a que no practican relaciones coitales, no requieren estudios periódicos como el del Papanicolau”. El asunto es que como refieren Laura Eiven, Alejandra Sardá y Verónica Villalba (2007), muchas lesbianas, -y mujeres bisexuales y no heterosexuales-, comparten estas miradas fomentadas por los médicos y médicas, *asumiendo una suerte de inmunidad*.

Como refiere Alma Sánchez Olvera (2009) la practica sexual distinta a la “heteronorma” [moralmente] aceptada, se asume como una transgresión que desafía no sólo los mandatos sociales de la familia y la iglesia, sino que además tiene una lectura de desviación y enfermedad, por lo que se *censura, castiga y violenta*. Señalar lo anterior es fundamental, recordando como en su momento lo dijo Gayle Rubin (1989), la sexualidad es política y sin duda está organizada en sistemas de poder, de manera que la sexualidad en sí misma termina teniendo *su política, sus desigualdades y también sus formas de opresión*. Dicho de otra manera, pese a los avances en materia de derechos sexuales, parece que las sexualidades no heterosexuales se siguen concibiendo bajo parámetros muy acotados que delimitan las fronteras entre lo bueno y lo malo, lo normal y lo anormal, lo saludable y lo patológico, lo pensable y lo impensable (a propósito de los hallazgos).

Siguiendo con el análisis de los datos encontrados en esta investigación, de nueva cuenta, aparecen hallazgos muy contundentes en cuanto a la vivencia sexual de las participantes, ya que al preguntarles sobre con quien habían tenido relaciones sexuales en el último año, es notorio el mayor número de mujeres que alude haber tenido relaciones sexuales con mujeres, sin descartar, a propósito de lo mencionado en el párrafo anterior, que también hay participantes que refirieron tener relaciones sexuales con hombres cisgénero y trans. De nueva cuenta me parece fundamental la necesidad de reiterar *el dinamismo del deseo erótico y afectivo*. Si bien es cierto que las participantes que aludieron tener relaciones sexuales con hombres podrían ser las mujeres bisexuales o las mujeres no heterosexuales, reiteraría nuevamente la sugerencia de Grimberg (2002) sobre considerar la complejidad del deseo y que la trayectoria sexual se va construyendo con otras y otros en el marco de las propias historias. Dicho de otra manera, me parece que es una invitación a romper los cánones bajo los cuales vamos intentando también homogeneizar y encajonar las experiencias sexuales, afectivas y eróticas de las personas a una suerte de estándar.

Siguiendo con esta idea, resultó de interés entonces conocer más sobre los motivos para tener relaciones sexuales. Y es de sumo interés develar la presencia del *placer* como uno de los principales motivos por el cual las participantes tuvieron relaciones sexuales con otras mujeres; aspecto que me parece crucial, ya que en el marco de la sexualidad normada y atravesada por el sistema sexo-género, definitivamente el placer ha sido completamente negado para nosotras. Incluso bajo dicha lógica sexual y hegemónica sería de esperarse que se hiciera referencia al amor o a cualquier otro aspecto ligado más a esos parámetros de la socialización “femenina” que colocan la sexualidad y lo sexual como una suerte de moneda de trueque, el clásico “*sexo por amor*”. Sin embargo, parece que los resultados sugieren la

inevitabilidad de un ejercicio mucho más espontáneo y autónomo por parte de las participantes, en donde tiene cabida el ejercicio de un derecho, el derecho al placer sexual.

Esto no descarta por supuesto, el que en los hallazgos también aparezcan otras razones analizables como el proceso de *complacer, la presión, la obligación y la culpa*, por ejemplo. Aspectos que, en su conjunto, y sobre todo si se analizan a la luz de *con quiénes* se hace presente esta razón, es decir, si aparece cuando son hombres o son mujeres con quienes se tiene relaciones sexuales, pueden dar cuenta de las lógicas de poder que se atraviesan en función de la condición sexo-genérica de las personas. Dicho de otra forma, no es menor cosa, que el tema de la obligación, la culpa y el temor aparezca sobre todo en las relaciones sexuales con hombres, habría que analizar bajo que condiciones se dieron esos intercambios.

Por otra parte, el que sea con las mujeres el que aparezca como motivo el complacer, puede sugerir dos lecturas, una vinculada al deseo de “dar placer” a la compañera sexual como parte del juego erótico y la relación con esa persona, pero también puede tener la lectura de “complacer por amor” bajo una excesiva preocupación más bien por la otra persona, situación que no se alejaría del modelo de socialización femenina que históricamente ha promovido una vivencia subjetiva de las mujeres, *de ser para otros* (en este caso para otras). Lo que quiero decir con ello, es que al margen de ser hombres o mujeres con quienes se tienen relaciones sexuales, no debe olvidarse que el cuerpo y la sexualidad de las mujeres son en muchos sentidos territorios de poder y control, y en ambos, cuerpo y sexualidad, se pueden jugar muchos más factores que el mero juego erótico-afectivo. Sin duda esto deja un área de investigación a profundizar.

Finalmente, y como dije, me pareció de interés incorporar los lugares en los que se han tenido relaciones sexuales y con quién. Lo anterior en virtud de que, en el marco de la invisibilidad de las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales, no sólo se ha desdibujado su deseo, sino que incluso se han negado espacios y lugares de recreación y diversión.

En ese sentido, me parece de interés señalar que, si bien un gran número de participantes hacen referencia a tener relaciones sexuales en sus casas, existen otros espacios como el automóvil, la escuela, el baño público, los bares, el trabajo y el transporte, lo cual sugiere que siguen siendo para muchas de las participantes los únicos espacios o los espacios más viables para poder ejercer “libremente” su sexualidad. Lo anterior invita a pensar en cuáles serían otros espacios viables con los que las mujeres podemos contar para ejercer nuestra sexualidad. Cabe recordar que en el marco del sistema sexo-género, las mujeres no hemos tenido lugar, lugar para nosotras, para nuestros deseos y para nuestra recreación.

Conclusiones y reflexiones finales

Con todo lo expuesto hasta ahora, me parece muy importante reiterar la relevancia de hacer una investigación que parta de una perspectiva *feminista e interseccional*, pues resulta fundamental la generación de *conocimientos situados* que reconozcan la complejidad e interacción de los múltiples sistemas de opresión en contextos históricos y culturales específicos. Al menos en el caso de la lectura que aquí he hecho, que posibiliten reconocer cómo se juega el género en el cruce con la orientación sexual y la edad de las participantes, sabiendo que son muchas cosas más las que podrían incorporarse. Como señalan Carmen Romero Bachiller y Marisela Montenegro (2018), la interseccionalidad promueve una radical transformación analítica, insistiendo en la necesidad de leer conjuntamente los procesos de estructuración social (p.e. género, orientación sexual, clase, raza, entre otros) más allá de análisis unidireccionales. Además, dicha perspectiva es fundamental en el campo de las políticas públicas, pues como refieren las autoras, es indispensable analizar las formas en las que actualmente se gestionan los asuntos relativos a la diversidad, pues pueden existir maneras muy diversas de comprender la interseccionalidad. Así, señalan, si bien puede tomarse en consideración todos los ejes de opresión que pueden estar presentes en una problemática particular para promover una aproximación o intervención no monofocal, también puede incurrirse en una reproducción de estigmas y homogenización de las experiencias y problemáticas, que termina teniendo la misma limitación que un enfoque monofocal.

Por tanto, considero que algo fundamental para mantener en una reflexión y discusión permanente, es tener presente que en la búsqueda de que las personas LGBTIQ accedan a un ejercicio pleno de sus derechos, a través de la generación de políticas de la diversidad, puede incurrirse fácilmente en procesos de esencialización y normalización, contraproducente al objetivo en cuestión. Como refieren Carmen Romero y Marisa Montenegro (2018): *“Mientras se visibilizan las jerarquías organizadas en torno a los ejes de orientación sexual y/o identidad y expresión de género, se contribuye a procesos de individualización al colocar la problemática en situaciones que puede vivir una persona por pertenecer a un grupo minoritario”*.

Dicho de otra manera, es menester recordar y tener presente, que en la medida en la que se institucionalizan los discursos de las políticas públicas, se va delimitando *qué cuerpos y estilos de vida* serán objeto de atención y protección dada su pertenencia a un grupo “vulnerable”. Y esto puede erróneamente cristalizarse en clichés y cosmovisiones sobre las personas, que de nueva cuenta les invisibilizan. El reto para mí es reconocerles en su diversidad, sin esencializar y hacer inamovibles sus existencias y problemáticas.

En ese sentido, en el desarrollo de este capítulo y en el análisis de la investigación aquí expuesta, me di cuenta de que varias de las conclusiones presentadas en los estudios que revisé para poner en contexto la información, parecen reproducir de una u otra forma una suerte de invisibilidad de las experiencias lésbicas, bisexuales y no heterosexuales entre las mujeres, en principio por la dificultad para nombrar fuera del *homoerotismo*, la vivencia de las mujeres. Como lo señaló Adrienne Rich (1996) *“el sesgo de la heterosexualidad obligatoria...lleva a percibir la experiencia lesbiana en una escala que va de la desviación a la aberración o a volverla sencillamente invisible...”*. Además, y por lo que señalé previamente, se asume que las lesbianas y mujeres bisexuales están equiparando su sexualidad, su erotismo y sus prácticas a la de los varones homosexuales (ver Gallego y Giraldo, 2016).

Por ello considero que una reflexión crucial que deriva de este trabajo es reconocer lo que ha implicado que ésta sea una investigación coordinada, desarrollada y analizada por lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales. En primer lugar porque sabemos que ser mujeres no constituye un privilegio en el marco del ejercicio de nuestros derechos sexuales, por el contrario y cómo se hace evidente en la literatura, el sistema sexo-género está presente una y otra vez en el papel secundario que tienen nuestras vivencias sexuales y eróticas en comparación con la vivencia de los varones, pero si además agregamos esta dimensión *no heterosexual, no binaria y disidente*, entonces también cabe preguntarse en qué medida tanto las instituciones como las prácticas en el contexto de las investigaciones y las políticas públicas refuerzan, como sugieren Cano y Hasid (2015) la heteronormatividad que abona a la invisibilización del erotismo y las vivencias sexuales entre las mujeres.

Cabe recordar como refiere Jules Falquet (2004) que, en este contexto globalizado, hay una crítica importante hacia la tendencia universalista que busca proyectar una lectura del lesbianismo y de sus objetivos bajo una mirada occidental y clase mediera. Y en esa misma lógica, yo agregaría que, en el proceso de dar cuenta de las experiencias y procesos de vida de las lesbianas y mujeres bisexuales, también se busca generar estos modelos lineales y universales que poco espacio dan para reconocer las particularidades y diversidad de las mujeres en cuestión. Si vamos a pensar en el diseño de políticas públicas, considero que es indispensable comenzar a replantear la manera en la que hasta ahora hemos trabajado; intentando moldear bajo una sola óptica la experiencia de las mujeres.

Algo que me parece fundamental es la relevancia que tiene la bioética en relación con el abordaje de los derechos humanos y las violencias que pueden vivir en este caso las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales (Estrada Montoya & Sánchez-Alfaro; 2011). En la medida en la que hay una hegemonía heterosexual, hay voces que quedan excluidas en la detección de necesidades, en la identificación de problemáticas y en la construcción de políticas públicas acertadas y eficientes

ante la diversidad y particularidad de problemáticas a las que se pueden enfrentar las personas en el marco de sus orientaciones erótica-afectivas y sus identidades de género y sexuales. En tal sentido, los autores proponen que la bioética constituye un espacio de reflexión, discusión, aportes y argumentación para poder construir acuerdos y normas jurídicas que promuevan el respeto a la dignidad humana y la vida en general.

Por otra parte, como lo señala Laura Schaufler (2014) la ideología sexual juega un papel fundamental tanto en la experiencia sexual como en las definiciones y valoraciones que se hacen respecto a las conductas sexuales. Es interesante en ese sentido referir el impacto que los prejuicios y desinformación pueden tener no sólo en términos de la mirada sociocultural ante la sexualidad entre lesbianas y mujeres bisexuales, sino incluso la presencia y efecto que tiene en la misma comunidad lésbica, bisexual y no heterosexual, ya que como algunos hallazgos de la presente investigación sugieren, muchas de las participantes se han comprado la idea de que tener sexo entre nosotras no supone ningún riesgo. Estos resultados, coinciden con lo que otros datos recientes dentro de nuestro contexto han sido señalados, por ejemplo, en el Diagnóstico llevado a cabo durante el 2015 con personas LGBTIQ por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Asociación Civil Inspira¹⁰, en el cual reportaron que dentro de los grupos que reportaron un menor uso de condón en su última relación sexual fueron las mujeres bisexuales (35.15%), lesbianas (9.19%) y hombres trans (34.21%).

Al respecto debe recordarse la enorme responsabilidad que tenemos tanto las y los profesionales de la salud así como los colectivos y asociaciones a favor de los derechos de las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales en términos de contar no sólo con una información más oportuna, precisa y sin sesgos respecto a las experiencias de vida y retos que enfrenta este sector poblacional, sino también en términos de desarrollar las habilidades y competencias profesionales que son indispensables para comprender y abordar de manera crítica, informada, propositiva y respetuosa el tema.

Algo fundamental que debe tomarse en consideración es que las lesbianas y mujeres bisexuales enfrentan no sólo prejuicios sociales sino también violencias institucionales por parte del Estado, justamente al no reconocer su sexualidad como una alternativa posible (Alfie, 2009). Como refiere Dafna Alfie (2009)¹¹, en el caso

¹⁰ Principales Resultados del Diagnóstico Situacional de Personas LGBTIQ de México 2015. A cargo de Mtro. Juan Carlos Mendoza de la UAM-X, Dr. Luis Ortiz Hernández de la UAM-X y Lic. Ricardo Román de Inspira Cambio A.C. Disponible en:

https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43218511/informe_2_final.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1542676541&Signature=Jlf8IoxuxYjqT0D4e4HA5xcE2EY%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DPrincipales_Resultados_del_Diagnostico_s.pdf

¹¹ Alfie, D. M. (2009). Visibilidad lésbica: posibilidades y restricciones. In I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género 29 y 30 de octubre de 2009 La Plata, Argentina. Teorías y Políticas: Desde El Segundo Sexo hasta los debates actuales. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y

del lesbianismo que desafía la norma heterosexual, las lesbianas no sólo enfrentan una prohibición, sino también una opresión que trasciende su elección de objeto, y tiene que ver con su condición de mujeres. Así, refiere la misma autora ante esta doble discriminación no sólo se da lugar a la posibilidad de una lesbofobia internalizada, misma que conduce a una suerte de auto-opresión y discriminación, sino que también, hay espacio para que el lesbianismo sea menos visible en el espacio público, por ser uno de los lugares menos seguros para las mujeres, mujeres lesbianas.

Además, Alfie también analiza los diversos mitos que rodean la sexualidad lésbica, reiterando que en el marco del imaginario simbólico prevalece la idea de que las lesbianas son identificadas con rasgos masculinos, mujeres de clase social baja, que cuando dos mujeres se relacionan sexual y eróticamente lo hacen para satisfacer y promover la fantasía masculina, y de manera fundamental, el mito social que posiciona a las mujeres como deseadas (pasivas/objeto) y no como deseantes (activas/sujeto), por lo que al ser pensadas bajo los estereotipos hegemónicos de la feminidad, incluso la expresión afectiva entre dos mujeres, será pensada como amistad antes que como un vínculo erótico. Todo esto en su conjunto favorece no sólo la invisibilidad y no reconocimiento de la sexualidad y el erotismo entre las mujeres, sino que incluso lo confina a parámetros heteronormados y estereotipados, que de nueva cuentan velan las vivencias de las lesbianas y mujeres bisexuales y no heterosexuales.

Como referí en un principio, sería fundamental reiterar la relevancia de partir de una perspectiva feminista en el abordaje de este tipo de investigaciones, ya que el predominio de miradas biomédicas y sociales acríicas no contribuye a desmaterializar los prejuicios, sesgos y violencias que se reproducen hacia las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales. En ese sentido, debe insistirse que *la sexualidad no heteronormada, es un derecho sexual*. Por tanto, es fundamental que el abordaje de estos tópicos se haga tomando en consideración y problematizando la manera en la que el cuerpo y la sexualidad pueden ser pensadas como espacios de control, manipulación, represión y sometidos al ejercicio dominante de la heterosexualidad.

Considero que, además, en coincidencia no sólo con los resultados de esta investigación, sino con la tendencia que se ha observado en general sobre un inicio “más temprano” de la vida sexual, es crucial reconocer que la construcción del deseo y la sexualidad están presentes desde la infancia y la adolescencia. En particular, que el deseo de las mujeres (todas) tiene lugar en cualquier etapa de la vida, y que el deseo *lesboerótico y no heterosexual* está presente en las mujeres y puede ser reconocido y vivido desde el principio como un deseo auténtico, que no

obedece a un “fracaso” de la heterosexualidad o a una inclinación sexual de mujeres “heterosexuales” (ver Bourque, 2009).

Vale la pena considerar que en ningún momento pretendo con todo lo que aquí he señalado, generalizar y homogeneizar las experiencias de lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales. En realidad, debemos tener claro que no son experiencias unidimensionales ni homogéneas. Y considero que el reto más grande que tenemos es fortalecer y trabajar en una mirada no heteronormativa de la sexualidad, no sólo en el marco de nuestra comprensión y vivencia de ésta, sino en particular, como investigadoras y/o investigadores, así como generadoras y generadores de políticas públicas. Me parece fundamental analizar y reconocer nuestros propios sesgos que de una u otra manera nos llevan a invisibilizar, censurar y silenciar de múltiples formas la diversidad presente en la diversidad.

Hoy más que nunca tenemos el reto de conocer mejor las prácticas y vivencias de las lesbianas, mujeres bisexuales y no heterosexuales, sobre todo en tanto profesionales de la salud, necesitamos trabajar en políticas y acciones que realmente respondan a las necesidades y avatares de la población LGBTIQ.

Referencias

1. Alfie, D. M. (2009). Visibilidad lésbica: posibilidades y restricciones. In *I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género* 29 y 30 de octubre de 2009. La Plata, Argentina. Teorías y Políticas: Desde El Segundo Sexo hasta los debates actuales. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales [UNLP-CONICET]. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género.
2. Balbontín, C. (2009). Mujeres, imaginario corporal y prácticas sexuales. Vivencias de la corporalidad y el erotismo. *Nomadías. Incursiones feministas*, (9). DOI:10.5354/0719-0905.2009.12307
3. Berlant, L., & Warner, M. (2002). Sexo en público. *Sexualidades transgresoras: una antología de estudios queer*, 11, 229-257.
4. Bourque, D. (2009) « Être ou ne pas être subversives? Survey of young lesbians French Canadian », *Genre, sexualité & société* [En ligne] Printemps 2009: Lesbiennes. URL: <http://journals.openedition.org/gss/962>; DOI: 10.4000/gss.962
5. Cano, J. & Hasid, C. (2015). Educación y salud en el cuerpo de las mujeres ¿Pueden las intervenciones del Estado ser emancipatorias?
6. Careaga Pérez, G. (2004). Orientaciones sexuales, alternativas e identidad. En G. Careaga & S. Cruz (Coords.), *Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis*, (p.p.159-187). México: UNAM.
7. Cubillos Almendra, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora Revista Internacional De Ética Y Política*, (7), 119-137.
8. De Beauvoir, Simone. (2007). *El segundo sexo*. Buenos Aires: De Bolsillo. [Versión original: 1949].
9. Eiven, L., Sardá, A., & Villalba, V. (2007). Lesbianas, salud y derechos humanos desde una perspectiva latinoamericana. *Revista Mujer Salud*, 2, 43-54.

10. Estrada Montoya, J., & Sánchez-Alfaro, L. (2011). Las violencias de género como problema de salud pública: una lectura en clave Bioética. *Revista Colombiana de Bioética*, 6 (1), 37-61.
11. Falquet, J. (2004). *Breve reseña de algunas teorías lésbicas*. México: fem-e-libros.
12. Fernández-Rouco, N., González, R. J. C., & Garlito, P. C. (2013). Bienestar de las mujeres lesbianas en el medio rural: un estudio exploratorio. *Revista de Investigación en Psicología*, 16(2), 125-138.
13. Fernández, F., D. (2016). Cissexualidad. El espacio chorográfico de la heterosexualidad. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 55 (143), 37-44. ISSN: 0034-8252
14. Gallego M., G., & Giraldo A., S. (2016). Iniciación sexual en mujeres con prácticas homoeróticas en el eje cafetero colombiano. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, (22), 56-72.
15. Guzmán Ordaz, R. (2015). El paradigma interseccional: rutas teórico-metodológicas para el análisis de las desigualdades de género. En L. Saletti-Cuesta (Coord.) *Traslaciones En Los Estudios Feministas*. (p.p. 28-54). Málaga: Perséfone Ediciones-Málaga Universidad.
16. Grimberg, M. (2002). Iniciación sexual, prácticas sexuales y prevención al VIH/SIDA en jóvenes de sectores populares: un análisis antropológico de género. *Horizontes antropológicos*, 8(17), 47-75.
17. Hills, C. P. (2015). Intersectionality's definitional dilemmas. *Annual Review of Sociology*, 41, 1-20.
18. Mendoza, J. C., Ortiz, L., Román, R., & Rojas, A. (2016). *Principales resultados del Diagnóstico Situacional de Personas LGBTIQ de México 2015*. México DF: UAM-X, Inspira AC.
19. Mertehikian, Y., A. (2017). La salud sexual y (no) reproductiva en debate: apuntes a partir de experiencias de mujeres lesbianas y bisexuales en la Ciudad de Buenos Aires. *La Manzana de la Discordia*, 12(1), 21-30.
20. Moreno, A. & Pichardo, J. (2006). Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 143-156.
21. Muñoz, L., F. (2017) Cisnormatividad y transnormatividad como ideologías que articulan el tratamiento jurídico de la condición trans. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 161-181.
22. Navarro, C. (2000). *Razones para visitar al ginecólogo*. Las amantes de la luna, 1, Segunda Época, México (p.15).
23. Rich, A. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA: estudios de la diferencia sexual*, (10), 15-48.
24. Romero Bachiller, C., & Montenegro, M. (2018). Políticas públicas para la gestión de la diversidad sexual y de género: Un análisis interseccional. *Psicoperspectivas*, 17(1), 64-77.
25. Rivas Martín, R. (2012). Lesbianas: mujeres iguales, mujeres diferentes. Aproximación a sus percepciones de salud ginecológica, sexual y reproductiva. *Nure Investigación*, 58, 1-88. Disponible en: <<http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/582>>. Fecha de acceso: 01 sep. 2018
26. Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, 113-190.
27. Sánchez Bello, A. (2002). El androcentrismo científico: el obstáculo para la igualdad de género en la escuela actual. *Educación*, (29), 091-162.
28. Sánchez Olvera, A. R. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica (México)*, 24(69), 101-122.
29. Schaufler, M. L. (2014). Itinerarios teóricos para abordar el erotismo, los géneros y sexualidades. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(2), 191-211.
30. Segato, R. (2011). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En K. Bidasca & V. Vásquez (comps). *Feminismos y Poscolonialidad: Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

31. Tirado-Gómez, L. L., Mohar-Betancourt, A., López-Cervantes, M., García-Carrancá, A., Franco-Marina, F., & Borges, G. (2005). Factores de riesgo de cáncer cervicouterino invasor en mujeres mexicanas. *Salud Pública De México*, 47, 342-350.
32. Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.